

NOMBRAMIENTO

Francisco de Orellana, 5 de octubre de 2015

Señor

VICENTE ANIBAL ACOSTA CHARRO

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **SERVICIOS E INSPECCIONES PETROLERAS CABRERA INSEPECA CIA. LTDA.**, reunida el día treinta y uno (31) de Mayo de dos mil once (2011), resolvió designarle a usted el cargo de **PRESIDENTE**, por un periodo estatutario de **CINCO** (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todas las facultades y atribuciones que la Ley y el Estatuto Social le confieren.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada, el veinte y ocho (28) de Junio de mil novecientos noventa y cuatro (1994), ante el Notario Tercero (3) del Cantón Quito, Doctor Manuel Moreta Castillo, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el dos (2) de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro (1994).

Se le recuerda que, en caso de falta temporal o definitiva del Gerente General, el Presidente ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía con plenitud de atribuciones. Sus facultades y atribuciones se encuentran consagradas en el Artículo Vigésimo (20) del Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **SERVICIOS E INSPECCIONES PETROLERAS CABRERA INSEPECA CIA. LTDA.**, cambió su domicilio del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al cantón Orellana, Provincia de Francisco de Orellana, mediante escritura pública otorgada el tres (3) de agosto de dos mil quince (2015), ante la Notaría Décima Séptima (17) del cantón Quito, a cargo de la Doctora Rocío García Costales, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Orellana, a cargo del Registro Mercantil del Cantón Orellana, el ocho (8) de septiembre de dos mil quince (2015), bajo el número de inscripción 71, folio número 465, tomo 1 del libro de inscripciones del año dos mil quince (2015) y cuya razón de marginación número 1782 en el Registro Mercantil del cantón Quito, se realizó con fecha primero (1) de Octubre de dos mil quince (2015),

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



SR. GABRIEL HERNÁN CABRERA MIRANDA
AUTORIZADO POR LA JUNTA DE SOCIOS
DE 31 DE MAYO DE 2011

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SERVICIOS E INSPECCIONES PETROLERAS CABRERA INSEPECA CIA. LTDA.** En Orellana, hoy cinco (5) de Octubre de dos mil quince (2015).

SR. VICENTE ANIBAL ACOSTA CHARRO
PRESIDENTE
C.C. 170550170-6

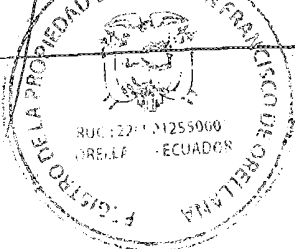
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



Dirección: Av. 9 de Octubre y Juan Montalvo
Email: registro-orellana@hotmail.com Telf. 062881118
Francisco de Orellana - Orellana - Ecuador
RUC 2260012550001

El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha jueves ocho de octubre del año dos mil quince, a las 09h50, queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS E INSPECCIONES PETROLERAS CABRERA INSEPECA CIA. LTDA. EN FAVOR DEL SEÑOR: VICENTE ANÍBAL ACOSTA CHARRO** bajo el No. 237, Folio No. 237, Tomo 1, del Libro de Inscripciones del año 2015.

Dr. Galo Lariche Sarango
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Orlando Moreira	Digitado por: Abg. Orlando M	Marginado por: Ana Lucía Camacho	0943-RMCFO-2015
			F. 0000210